

Celebración Jubilar en Chiapas

El viernes 23 de julio en una emotiva celebración más de 1.500 personas de la ciudad de San Cristóbal de las Casas, celebraron a los Obispos Don Samuel Ruiz García y Don Raúl Vera López.

Esta celebración se enmarcó en el Año diocesano de festejos jubilaes para dar gracias a Dios por los 40 años de pastor de esta Diócesis de Don Samuel Ruiz y para dar la bienvenida a Don Raúl Vera como nuevo obispo titular. Los fieles de la ciudad y de las comunidades de la periferia peregrinaron, con flores, velas y mantas, por las calles de San Cristóbal, cantando y gritando hurras a nuestros obispos.

Durante su homilía Mons. Raúl Vera López dijo que los sencillos a los que Dios se manifiesta son los que están fuera de los proyectos excluyentes de los "sabios" del mundo. Son los excluidos, los sin esperanza. Y ellos son

los que oyen la buena noticia de la liberación de la salvación. Don Raúl dijo que el "secreto de nuestro hermano Samuel" fue descubrir esto: que la grandeza de Dios se encuentra depositada en los sencillos. Ellos tienen una dignidad, aunque no se les reconoce siempre, con la que hablan y hacen que su voz se escuche, dijo Tatik Raúl.

Por su parte Don Samuel Ruiz García hizo una comparación de la vocación de Moisés con el caminar de nuestra Diócesis. Una Diócesis que tiene el privilegio de tener varias culturas, una Diócesis pequeña, sencilla, a quien Dios le regaló un coadjutor, que como Aaron colabora en el trabajo de la liberación del pueblo. "Eramos una Diócesis irrelevante con dificultad para impulsar el trabajo pastoral", una Diócesis que ha vivido éxodos de la injusticia para buscar caminos nuevos, dijo jTatik Samuel durante su homilía.



Obispo Samuel Ruiz

LOS DERECHOS HUMANOS EN CHIAPAS

Con la reflexión de la Palabra de Dios vimos claro cómo se violan los derechos humanos en nuestras comunidades. Por eso decidimos formar comités de derechos humanos para denunciar la injusticia que hacen los gobiernos. Muchos derechos violan los gobiernos: el derecho a la vida, el derecho a la libertad y el derecho a la dignidad, que son las raíces de todos los derechos.

Los otros derechos que se violan principalmente son:

Derecho a una Justicia pareja

Decimos que no hay justicia porque:

"La justicia del gobierno no es pareja; porque al rico sí se le hace justicia y al pobre no. Hay mucho abuso de autoridades y detenciones ilegales. A los que denuncian injusticias, el gobierno los encarcela y los acusa de rebelión, tráfico de drogas, secuestro o lo que sea, aunque no haya pruebas.

"A los que defienden el derecho de los indígenas a la autonomía, organizando municipios autónomos los acusan de rebelión, atentados contra la paz, daños al patrimonio

de la comunidad.

"A los que organizaron las matanzas como las de Acteal, El Bosque y Chavajeval, no se les ha castigado.

"A los paramilitares, el gobierno los deja estar armados y los apoya con dinero. A los que de verdad roban el patrimonio del pueblo se les deja seguir como autoridades.

Derecho a la Democracia.

Decimos que no se respeta el derecho a la democracia:

"Porque los gobernantes no respetan nuestra palabra.

"Porque el gobierno protege a los caciques.

"Porque nos imponen a los gobernantes y no nos permiten votar libremente. No hay democracia, porque entre los mismos del gobierno se nombran y se protegen.

"Porque hay manipulación de votos, mediante engaños del partido oficial que regala playeras, animales, Procampo, credenciales para regalar tortillas, etc.

"Hay represión por causa de nuestra religión, de los partidos a los que pertenecemos o por ser indígenas.

"Se opera a las mujeres para no tener más hi-

jos, sin preguntarles.

Derechos a la Libertad

Decimos que no se respeta el derecho a la libertad:

"Porque no hay libertad de asociación y reunión, por causa de los grupos paramilitares, que no dejan que los pueblos se reúnan en asambleas ni que participen en las decisiones de la autoridad.

"Porque el gobierno utiliza los recursos económicos para fomentar divisiones entre las comunidades.

Al Gobierno Mexicano le exigimos:

- El cumplimiento de las demandas indígenas expresadas en los acuerdos de San Andrés, sobre Derechos y Cultura Indígena, y exigimos que estos acuerdos se hagan leyes que se cumplan y no sólo palabras.

- Que los cuarteles militares sean retirados de las comunidades de Chiapas para que volvamos a gozar de nuestras libertades.

Oficina Diocesana de Comunicación
San Cristóbal de Las Casas,
Chiapas, México